



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 9

7 de setiembre de 2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el siete de setiembre de dos mil quince, a las veintiuna y cuarenta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Sebastián Ferrero
Presidente

Javier Gutiérrez
Segundo Vicepresidente

Ediles titulares: Danilo Vassallo (parte), Andrés Pentaluba, Carolina Hornes, Alfredo D'Andrea, Alejandro Dianesi, José Luis Hernández, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz (parte), Javier Páez, Alghero Girolodi, Yarwynn Silveira, Gastón Camy, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Jorge Mila, Luis Senattore, Efraín Soto (parte), Mariana De Los Santos, Pablo García, Florencia Arias, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

Ediles suplentes: Esteban Arostegui, Mauro Daveri (parte), Alejandra Casavieja (parte) y Humberto Greno (parte).

Faltan los señores Ediles: con aviso, Juan Martín Álvarez; **con licencia,** Ana Laura Porley, Carlos Amonte, Danilo Del Curti, Diego Mariño, Andrea Páez, Luisiana Peraza, Juan Carlos Alfaro y Gonzalo Travieso.

Asisten, como invitados, representantes de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea señores Heber Figuerola, Roberto Molfino y Mauricio Sellanes.

Actúan en Secretaría las señoras Sofía Belsterli y Nancy García, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafos: Imanol Pereira, Martín Rodríguez y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 009/2015.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará cuenta del único punto a tratar.

(Se lee)

Se recibe en Sala a la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea

SEÑOR PRESIDENTE. Recibimos en esta Sala a los

representantes de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea, y saludamos a su Presidente, el señor Heber Figuerola, en representación de los trabajadores. Sean bienvenidos a la Junta Departamental de San José.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos. Felicitamos a los compañeros de la industria láctea por haber venido.

Esta sesión extraordinaria pretende aportar algo más para solucionar la situación bastante complicada que está atravesando la industria láctea, no solo en nuestro departamento, sino en todo el país. Si bien desde esta Junta no podemos operar directamente para realizar cambios, sí podemos hacer aportes, sobre todo en lo relativo a la modificación de algunos artículos de la Ley de Inversiones, la Ley n.º 16.906.

Asimismo, junto con el Ejecutivo Departamental, este Legislativo podría legislar para darles más garantías a todos los inversores, trabajadores y productores del sector, teniendo en cuenta que a él están vinculadas directamente más de cinco mil personas e indirectamente más de catorce mil. La industria láctea afecta directa y seriamente a nuestro departamento, ya que hay mucha gente —al igual que algún Edil que me está mirando— que vive de esa actividad y, obviamente, se ve afectado por la situación adversa que está atravesando.

Los trabajadores, aquí representados, proponen soluciones. Concretamente, están hablando —posiblemente ellos lo van a explicar mejor— de la realización de una alianza para dar solución a la problemática tan seria que se está viviendo.

Por ahora, es cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Le vamos a dar la palabra al Presidente de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea, señor Heber Figuerola.

SEÑOR HEBER FIGUEROLA. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos.

En primer lugar, queremos agradecer a la Junta Departamental, de parte de los trabajadores de la industria láctea, por recibirnos esta noche y escuchar nuestras preocupaciones.

Ustedes saben que hay una coyuntura bastante complicada en lo que refiere a los precios internacionales de los lácteos, que están en un continuo vaivén —de ahí lo de coyuntural—, y a eso hay que sumarle las consecuencias directas que esa situación ocasiona sobre los trabajadores, sobre los productores y sobre toda sociedad, ya que entendemos que ese es un sector productivo estratégico para nuestro país.

A la situación que se está dando hay que agregarle la gran amenaza de una suerte de monopolización a nivel internacional, con el ingreso de multinacionales que vienen golpeando muy fuerte a la sociedad entera —a los productores, a los trabajadores—, habida cuenta, inclusive, de lo que ha pasado con la empresa Ecolat —hoy

empresa Gloria— y, en nuestro departamento, con Schreiber Foods.

En ese sentido es que nosotros estamos buscando un compromiso de parte de la sociedad a los efectos de que no se generen más las consecuencias del embate que hoy están llevando adelante empresas extranjeras.

También queremos señalar que nosotros, como trabajadores, estamos totalmente de acuerdo con las inversiones extranjeras. Naturalmente, lo hemos discutido en forma permanente en las diferentes instancias que hemos tenido a través de nuestros congresos del PIT-CNT¹. Pero también entendemos que las inversiones tienen que tener un marco jurídico y político para evitar que vuelva a suceder lo que ha sucedido, en el sentido de que han dejado —en el caso de Schreiber y de Ecolat— más de seiscientos trabajadores en la calle, con las consecuencias que eso implica también para los productores. Creemos que a eso se le tiene que poner un freno.

Permanentemente se dice —y nosotros estamos contestes con eso— que ninguna empresa viene a hacer filantropía a nuestro país, de eso no hay dudas, pero creemos que se les debe poner un freno y exigirles que asuman un compromiso con la sociedad.

En ese sentido, nosotros estamos trabajando sobre un proyecto que modifique algunos artículos de la Ley de Inversiones, desde el punto de vista jurídico y productivo. Lo que se busca es que todas las empresas que ingresen a nuestro país para instalarse deban dar garantías, y en ese marco a los trabajadores, cumpliendo con los convenios internacionales que existen a través de la Organización Internacional del Trabajo.

También deberían garantizar que, si se van del país, paguen cierto monto, como contrapartida, que quedaría para el sistema cooperativo.

Estas son algunas de las propuestas que tenemos los trabajadores, para las que entendemos que tiene que haber un compromiso por parte de la sociedad y de las autoridades departamentales y nacionales.

Nosotros, más allá de las diferencias puntuales que pueda haber entre los diferentes actores de la cadena láctea, entendemos que la lechería debería ser de carácter inclusivo, en el sentido de que se debe apuntar a una industria láctea en la que estén los trabajadores, los industriales y los productores.

En ese sentido, queremos señalar que hemos logrado, conjuntamente con los diferentes actores, una instancia de discusión, que refleja la preocupación que existe por el tema. Me refiero a la instalación de la Mesa en Defensa de la Industria Láctea —o Mesa Sectorial—, a instancias del propio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y que ahora se ha institucionalizado por parte del Ministerio de Industria, Energía y Minería, lo que para nosotros es sumamente importante.

Naturalmente, los trabajadores tenemos mucho que aportar para contribuir con el desarrollo de la sociedad, porque si bien permanentemente reivindicamos nuestros derechos, tenemos que elevar la mirada y trabajar con los diferentes actores de la sociedad.

Debemos señalar también que estamos impulsando un encuentro en la ciudad de Salto, con

la participación de los productores, de los industriales, de los representantes del Gobierno, tanto a nivel departamental como nacional, para expresar nuestras propuestas y fundamentalmente uno de los principales objetivos, que es la defensa del sistema cooperativo.

En Salto y en Cardona hoy tenemos una amenaza muy importante, porque —como ustedes sabrán— «ha desembarcado» en Uruguay el grupo francés Lactalis, que es la segunda o tercera industria láctea más importante del mundo.

Estamos todos contestes con las consecuencias que han tenido los productores por la baja en el precio de la leche, y naturalmente la amenaza que tienen los trabajadores por la pérdida de su fuente laboral. En ese sentido, el común denominador de las empresas multinacionales es tomar de rehenes a los trabajadores y a los productores para cumplir sus objetivos.

Por lo tanto, nosotros hoy les estamos trasladando la preocupación que tenemos, así como lo hicimos en la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social y en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado de la República.

Nos gustaría saber qué piensan de la situación, para poder intercambiar ideas, más allá de los distintos puntos de vista que pudiera haber.

Muchas gracias.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

¿No sé si los trabajadores de la industria láctea quieren hacer más consideraciones? Tengo algunas preguntas para hacerles, por eso me parece que lo mejor sería que culminaran.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Mauricio Sellanes.

SEÑOR MAURICIO SELLANES. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos.

Soy el representante del sindicato de la empresa Schreiber. A modo de información, quisiera contarles qué pasó con esta industria multinacional que cerró.

Creo que todos los aquí presentes son capaces de analizar el impacto social que ha causado su cierre. Yo vivo en la ciudad de Ecilda Paullier, que tiene aproximadamente unos cuatro mil quinientos habitantes, y setenta trabajaban directamente en la planta de esa empresa, incluso algunos eran pareja.

El impacto del cierre de esa empresa ya se está viendo en la ciudad por la falta de ingresos que tienen las familias. Y es todo una cadena, por ejemplo, había personas que tenían contratadas cuidadoras para sus niños y ya nos las pueden tener más, y, en algunos casos, esas cuidadoras eran pareja de compañeros que trabajaban en la planta. Esa falta de empleo ya se está sintiendo, porque Ecilda Paullier es una ciudad pequeña.

No quiero ser reiterativo, pero como recién expresé mi compañero, estas situaciones que se están dando con empresas multinacionales deben ser analizadas, y habría que cambiar algunas

disposiciones de la Ley de Inversiones, porque, si no, vamos a seguir teniendo los mismos problemas.

No estamos en contra de que las industrias multinacionales se establezcan en nuestro país, pero tienen que haber garantías para los casos en los que se vayan del país, tanto para los trabajadores directos como para los indirectos, como son los productores en este caso, y para el Gobierno, que ahora está pagando los *platos rotos* porque tiene que pagar el seguro por desempleo, mientras que a estas empresas se las exenta de muchos impuestos.

Así que, si no impulsamos la propuesta todos juntos, vamos a tener más pérdidas de fuentes laborales.

Nada más. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a ordenarnos.

Antes de seguir con el trámite de la sesión, vamos a proceder como se está haciendo, más allá de que no esté en el Reglamento, sino que es una cuestión de uso. La Mesa entiende que, como lo marcaba el señor Edil Javier Gutiérrez, los Ediles pueden realizar preguntas, pero el debate en sí, donde se fijan posiciones y se aseveran conceptos sobre el tema en cuestión, debe realizarse una vez que los invitados hayan concluido sus exposiciones y se hayan retirado de Sala. A lo largo de los años siempre se ha acordado debatir sin los invitados presentes.

Puede continuar el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos agradecer la presencia en la noche de hoy de los trabajadores de la industria láctea. Sabemos que están haciendo un esfuerzo bastante importante para estar hoy aquí junto a nosotros y exponer la situación que está viviendo el sector, los trabajadores en general, y particularmente los de la industria láctea.

Hecha esa salvedad, en segundo lugar, queremos decir que como representantes de la ciudadanía, como legisladores departamentales, acusamos recibo del impacto social que está viviendo una de las localidades de nuestro departamento por el cierre de una importante empresa vinculada al sector lácteo, lo que lógicamente repercute en el departamento en su conjunto.

A esa situación hay que sumarle el impacto por el cierre de la empresa Ecolat, que estaba en una zona muy cercana a nuestro departamento, por los perjuicios que sufren los trabajadores y los pequeños productores que remitían su producción diariamente a esas industrias. Sin dudas, el trabajador es el eslabón más débil de esa cadena de producción, porque carece de capital para afrontar una crisis; el único capital que posee es su salario. La pérdida de la fuente laboral produce una gran inseguridad, más allá de las prestaciones sociales y las garantías que establece el Estado a la hora del cierre de una empresa. Ya el impacto se está notando y genera nuestra preocupación.

Compartimos la visión que tienen los trabajadores en torno a la necesidad de modificar algunos términos de la Ley de Inversiones, porque a las empresas multinacionales que vienen a instalarse en el departamento o en el país se les

dan determinadas garantías a través de exoneraciones fiscales, pero estas no le brindan estabilidad en la clase trabajadora que, como dije anteriormente, es la más vulnerable de todas.

En ese sentido, expresamos nuestro compromiso de trabajar con el Gobierno Nacional para alcanzar algún tipo de acuerdo y que se modifique la Ley de Inversiones a fin de darles las mayores garantías posibles a los trabajadores, y también a los empresarios que vienen a invertir al país, porque sin esos empresarios, evidentemente, no se generarían los puestos de trabajo.

Hay que compatibilizar esos dos mundos, el del empresario con el del trabajador, para que haya una situación amigable, más allá de que sepamos que el empresario busca maximizar sus ganancias, pero no puede ser que sea a costa de la estabilidad de los trabajadores, de la clase obrera.

En ese sentido —como dijimos anteriormente—, dejamos constancia de nuestro compromiso para trabajar con el Gobierno y con los trabajadores en la modificación de esa importante ley, que hay que mejorar, pero que le ha generado grandes beneficios al país.

También creemos que los legisladores departamentales tenemos una importante herramienta que podemos usar a la hora de aportar a esas modificaciones que se tienen que hacer a la Ley de Inversiones, que tiene que ver con la vida de lo departamental y con lo que nosotros podemos hacer desde esta Junta Departamental, como, por ejemplo, la modificación del decreto departamental —que tiene alcance de ley— por el que se declara de interés departamental a las empresas que vienen a instalarse en nuestro departamento, otorgándoles determinados beneficios.

Creemos que es necesario modificar ese decreto, para que dé mayores garantías, estableciendo que a la hora de que el Gobierno Departamental en su conjunto decida declarar un emprendimiento de interés departamental e incluirlo dentro de la categoría A, por ejemplo, que implica concederle determinadas exoneraciones, también les fije, como contrapartida, cierto compromiso social.

En ese sentido, nosotros estamos dispuestos a trabajar en esta Junta Departamental, desde la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, y estudiar esa modificación tan necesaria, alineando el decreto departamental a la Ley de Inversiones. Ese es un trabajo que podemos hacer los legisladores departamentales.

Desde esta banca asumimos el compromiso de trabajar en ese sentido, porque entendemos oportuno que los beneficios que se otorguen a esas empresas extranjeras deban acompañarse de determinadas garantías para el Gobierno Departamental y los trabajadores, para que no sean vulnerados sus derechos.

Y esto no solo para las empresas de la industria láctea, sino también para empresas de otras industrias en las que se aplica la declaración de interés departamental dentro de la categoría A. Recién estaba viendo una documentación que tenemos en carpeta, sobre una empresa local vinculada a la industria láctea.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

La Mesa ha sido tolerante con respecto a la exposición del señor Edil del Frente Amplio, y la misma tolerancia vamos a tener para con Ediles del Partido Nacional, en el sentido de que, si sus Ediles, más allá de las preguntas, desean hacer apreciaciones personales con respecto al tema que las hagan. Ajustaremos los criterios para seguir en futuras ocasiones a partir de mañana.

EDIL MANUEL LARREA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Manuel Larrea.

EDIL MANUEL LARREA. Gracias, señor Presidente.

Las apreciaciones que podamos hacer, las haremos —como indica el Reglamento— cuando deje de regir el régimen de comisión general.

En esta instancia, queremos preguntarle al representante del sindicato de Schreiber, ya que nos parece un dato importante, si los trabajadores ya han podido cobrar la correspondiente indemnización por despido y las respectivas liquidaciones por egresos.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Mauricio Sellanes para contestar.

SEÑOR MAURICIO SELLANES. En eso no hubo ningún tipo de problema. La empresa asumió todos los pagos que se les adeudaba a los trabajadores. De hecho, quedamos despedidos el 1.º de julio y el 7 de julio ya habíamos cobrado.

EDIL ESTEBAN AROSTEGUI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ESTEBAN AROSTEGUI. Gracias, señor Presidente.

Solamente quisiera hacer una pregunta. Quisiera saber, teniendo en cuenta la totalidad de trabajadores de Schreiber, si tienen estimado, al día de hoy, cuántos están sin trabajo o cuántos se han reinsertado en el mercado laboral, ya sea vinculado al sector lácteo o no.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Mauricio Sellanes para contestar.

SEÑOR MAURICIO SELLANES. No tenemos mucha información, puesto que hemos perdido contacto con muchos compañeros.

En realidad, tenemos comunicación con veinte compañeros, que somos quienes quedamos haciendo guardia en la carpa, cuidando de que no retiren la maquinaria de la empresa.

Sin embargo, por lo que nos hemos enterado, de ciento setenta trabajadores, de los cuales ciento treinta éramos operarios y cuarenta encargados, no sé si más de diez o quince personas habrán podido conseguir trabajo, y en la industria láctea solamente dos o tres.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien.

¿Hay alguna otra consideración que los representantes de la Federación quieran realizar?

Tiene la palabra el señor Heber Figuerola.

SEÑOR HEBER FIGUEROLA. Quisiera agregar algo, para complementar la respuesta que mi compañero dio a la pregunta realizada por el señor Edil.

Si bien para nosotros la solución de fondo sería la reapertura de las plantas de Ecolat y de Schreiber, trabajamos sobre diferentes soluciones alternativas. Una de ellas es el pago de un seguro de paro complementario para los compañeros de Ecolat, y la otra la creación de un registro o bolsa de trabajo.

Lamentablemente, no pudimos lograr lo que nos proponíamos, a nuestro entender, no hubo voluntad de parte de los industriales —al menos no la que esperábamos— ni de parte de la Cámara de la Industria Láctea del Uruguay, a pesar de que se realizaron once reuniones. Es más, planteamos como criterio básico que las jefas de familia tuvieran prioridad, pero asimismo se mostraron insensibles.

Digo esto porque, justamente, siempre tratamos de buscar diferentes alternativas. Lo que si logramos fue empezar a trabajar con INEFOP² sobre la capacitación y formación de los trabajadores, quienes naturalmente están concurrendo a cursos.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay más preguntas, agradecemos a los representantes de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea por haber venido esta noche a la Junta Departamental.

Esta Junta hace atenta anotación de las consideraciones que ustedes han realizado, ya que es un tema que para la vida de los trabajadores y para el Gobierno Departamental de San José es de alta importancia. A continuación debatiremos el tema y los señores Ediles harán las consideraciones del caso.

Muchas gracias por su presencia.

(Se retiran de Sala los invitados)

La Mesa quiere hacer una o dos consideraciones.

Mañana, además del tema que tenemos que tratar en la Mesa Política junto a los coordinadores, vamos a tener que ajustar el funcionamiento de las sesiones extraordinarias.

Me anotan por parte de Secretaría —yo simplemente lo comparto con ustedes—, que más allá de que la solicitud de sesiones extraordinarias sea iniciativa de los señores Ediles, su realización puede producir un vaciamiento del trabajo en comisiones. Sin perjuicio de ello, por supuesto, toda vez que los señores Ediles convoquen a una sesión de esas características, tal cual está en el Reglamento, se harán.

Lo que yo les pido, simplemente, es que cuando tengamos una sesión extraordinaria de estas características tratemos de dejar el debate parlamentario para una vez que hayamos despedido a los invitados.

Vamos a seguir en régimen de comisión general para que todas las señoras Edilas y los señores Ediles puedan hacer uso de la palabra las veces

que quieran.

O sea, el criterio de la Mesa sería no debatir frente a los invitados. Hoy no fue el caso, pero en futuras sesiones deberíamos proceder con el criterio que fija la Mesa, y que siempre se siguió.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

La sesión de hoy se convocó con la intención de que las comisiones tuvieran más material para trabajar. ¿Por qué? Porque es un tema que nos toca a todos, directa o indirectamente, por vivir en el departamento.

Como usted bien dijo, señor Presidente, en ningún momento se generó un debate. Creo que todos entendimos que la intención de esta sesión era escuchar el aporte de los trabajadores, pero también, como ellos dijeron, para que los productores, que forman parte de la cadena de la industria láctea, tengan un mayor conocimiento de lo que está pasando y de las visiones que se tienen al respecto.

Ellos manejan el término «alianza», que yo lo mencioné y creo que viene al caso, porque, en realidad, es cierto que deben ponerse de acuerdo todos los actores que estén vinculados al sector para llegar a una solución definitiva. Pero nosotros, desde aquí, como bien lo decía el compañero Edil Javier Gutiérrez, podemos legislar a nivel departamental y ayudar e incidir, en alguna medida, para que a la Ley de Inversiones, que es muy buena, se le hagan algunas pequeñas modificaciones, que creo que son necesarias.

Al respecto, podría salir una propuesta desde esta Junta Departamental y elevarla al Congreso Nacional de Ediles, al Congreso Nacional de Independientes o al mismo Ejecutivo Nacional.

No hay dudas que tenemos que realizar un trabajo en conjunto.

Era cuanto quería decir, señor Presidente. Muchas gracias.

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE. Nosotros votamos pasar a régimen de comisión general, despedimos a los invitados, pero seguimos en ese régimen; si los Ediles no quieren debatir, tendríamos que pasar a régimen de sesión extraordinaria, culminarla y luego continuar con el orden del día de la sesión ordinaria.

EDIL MANUEL LARREA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL MANUEL LARREA. Gracias, señor Presidente.

Entiendo que el régimen de comisión general es para recibir a invitados, para que expongan y para intercambiar preguntas, pero las consideraciones políticas debemos hacerlas luego de pasar a régimen de sesión extraordinaria.

Es por eso que le sugiero a la Mesa que ponga a consideración del Cuerpo salir del régimen de comisión general y así poder manifestar nuestra posición con respecto al tema.

En caso de que la Mesa interprete el

Reglamento de otra manera y entienda que las consideraciones políticas deban hacerse en régimen de comisión general, pediré nuevamente la palabra.

Gracias, señor Presidente.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

Creo que se está haciendo una interpretación errónea de cómo funciona el régimen de comisión general.

Cuando el Cuerpo vota pasar a ese régimen, se flexibiliza el uso de la palabra y los invitados y los señores Ediles podemos solicitarlo cuantas veces queramos, y no una sola vez, como se establece para los otros regímenes de sesiones.

Lo que no podemos hacer en régimen de comisión general es adoptar una resolución, votar, pero sí podemos debatir en torno a determinados temas, tomar posiciones, incluso ideológicamente, siempre que estemos dentro del tema que se esté tratando.

Reitero: el régimen de comisión general no inhabilita el debate, si da mayor libertad para que se pueda hacer uso de la palabra las veces que se quiera, las veces que se considere necesario hacerlo.

Por lo tanto, no interpretamos el Reglamento como se ha establecido. Además, creo que en la noche de hoy no hemos planteado temas polémicos, sí algunas percepciones generales distintas, tal vez. Inclusive, hemos sido críticos con una ley generada por nuestro propio Gobierno Nacional de nuestro partido. Me refiero a la Ley de Inversiones, que ha sido muy favorable para el país, pero tiene que perfeccionarse.

En ese sentido, así como consideramos que deben hacerse modificaciones a esa ley nacional, considero oportuno que se traslade la iniciativa a nivel departamental, para que se adecuen las herramientas que hoy tenemos para mejorar la calidad de inversión y de vida de todos los ciudadanos de nuestro departamento.

Creo que esa consideración es compartida por muchos señores Ediles de los diferentes partidos políticos y será un debate que se tendrá que dar cuando discutamos la modificación o no del decreto departamental por el cual se otorga la categoría de interés departamental, lo que todavía no se ha planteado.

Llegado el caso, lo podríamos debatir sin problemas en régimen de comisión general, porque no nos inhabilita el Reglamento. La presidencia de la Junta Departamental fijó criterios de cómo llevar a cabo sesiones extraordinarias como la de hoy, que pueden ser compartidos o no, capaz que lo que tenemos que hacer es trabajar en un ámbito de coordinación y fijar criterios comunes, pero, desde el punto de vista reglamentario, no estamos violando ninguna norma.

Era cuanto quería expresar, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Quiero realizar dos aclaraciones que me parecen que se imponen tras

escuchar a los señores Ediles.

En primer lugar, el hecho de estar en régimen de comisión general no inhabilita a tomar resolución. De la alocución de algunos de los señores Ediles entendí que porque estábamos en ese régimen no podíamos hacerlo.

El criterio de la Mesa sobre el debate que pueda habilitarse, y para asegurar que las señoras Edilas y los señores Ediles puedan hacer uso de la palabra cuantas veces lo deseen, ya sea defendiendo su punto de vista o contestando otras posiciones, es que el régimen de comisión general no es exactamente aquel que nos constriñe solo a hacer preguntas, de hecho, creo que es el que nos asegura la democracia del debate.

En realidad, ni siquiera es un criterio de la Mesa, sino que está establecido en el Reglamento.

La razón por la cual hice ese señalamiento estando los invitados presentes, más allá que después fui tolerante con la alocución de un señor Edil, fue porque este al manifestar su posicionamiento hizo una apreciación política respecto a la modificación del decreto departamental que fija la declaratoria de interés departamental en sus distintas categorías.

Lo concreto es que no estamos innovando en ese sentido, simplemente estamos marcando un criterio que a lo largo de las diferentes legislaturas han mantenido los Presidentes de esta Junta Departamental, y que consiste en pasar a régimen de comisión general, recibir a los invitados, escucharlos, hacerles las preguntas del caso que se tengan, y una vez que ellos se hayan retirado, iniciar el debate.

Otra cosa que quiero mencionarles es que esta Mesa entiende que sesionar en régimen de comisión general les asegura a todos los Ediles poder hacer uso de la palabra cuantas veces quieran, sobre el tema, obviamente, pero si saliéramos de ese régimen, no podría ser así.

EDIL MANUEL LARREA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL MANUEL LARREA. Gracias, señor Presidente.

Vamos a hacer nuestra alocución, entonces, sobre cómo interpretamos estos temas para que, en definitiva, la ciudadanía tenga la posibilidad de saber cómo lo razonamos.

Queremos agradecer la deferencia de los compañeros de la industria láctea de concurrir a la Junta Departamental, generando así la posibilidad de que este tema adquiera carácter de centro de mesa de lo que es la Junta Departamental de San José y que podamos manifestar nuestra opinión.

Al respecto, antes que nada, quisiéramos señalar que aquí se está notando un criterio de demonización de lo que es la inversión extranjera y se está apostando a un encorsetamiento —por decirlo de alguna manera— de las posibilidades de las industrias o empresas extranjeras de retirarse del país, sobre lo que debemos ser muy claros.

En tiempos como los de hoy, donde vemos diariamente que nuestro país pierde puestos laborales casi a diario, y más allá de que estemos de acuerdo con que la cogestión y autogestión de los trabajadores sería muy importante, pero entendemos que actualmente no es posible, por

una cuestión económica.

Entendemos que transitar el camino de modificar la Ley de Inversiones para evitar, de alguna forma que las empresas se retiren del país, va un poco a contramano de lo que el país requiere, justamente, que es que haya mayor empleo y mayor cantidad de empresas. Porque habría que preguntarse: ¿qué hubiera pasado si estas empresas no se hubieran instalado en nuestro departamento? Hubiera transcurrido todo este tiempo, y el dinero que quedó en la comunidad de Ecilda Paullier hoy no estaría.

Además, ¿tenemos legitimidad para exigirle a la inversión extranjera cuestiones que no podemos exigirles a nuestras industrias nacionales? Basta citar el caso de Fripur, donde hubo un concurso de acreedores y no se ha pagado —ni se va a poder pagar— la cantidad de deudas que esa empresa le deja a la sociedad.

El representante del sindicato de Schreiber fue muy claro cuando dijo que a los siete días de haber sido despedidos se les había abonado la indemnización por despido correspondiente, lo cual también es un hecho que debe resaltarse, porque se ha dado cumplimiento a la normativa nacional vigente; cumplimiento que empresas nacionales en otros casos no han dado.

Incluso, podemos ir un poco más allá: el propio Estado ha tomado la decisión de cerrar una empresa, como fue el caso de Pluna, provocando que pasajeros quedaran esperando tomar sus vuelos en otros países y que los trabajadores y acreedores no pudieran cobrar lo que se les adeudaba. Entonces, ¿hasta qué punto estamos legitimados para modificar la Ley de Inversiones, cuando no podemos cumplir desde el propio Estado con tal preceptiva?

El Partido Nacional siempre ha defendido la libertad de empresa y también el orden jurídico como tal, y entendemos que cualquier traba para salir del país que se le quiera poner a una empresa, equivale a una traba y un desaliento a la inversión.

En ese sentido, estamos de acuerdo en que tenemos que conversar sobre las posibles modificaciones que puedan hacerse a la Ley de Inversiones, pero teniendo muy presente que el orden jurídico nacional es sabio y que nuestro país ha elegido entrar al modelo de indemnización por despido tarifada, no es que se indemnice por daños y perjuicios del modo en que se quiera, Esa resolución que tomó para el orden jurídico nacional fue hace muchos años, y por algo se hizo.

Conversaremos, sí, como lo han solicitado —creo que públicamente— todas las gremiales que se ven afectadas por la difícil situación que se está atravesando, a quienes les expresamos nuestra solidaridad, pero queremos dejar bien en claro que hay un orden jurídico, que en este caso se respetó.

Era cuanto queríamos manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Cuando hablamos de despidos, acá en ningún momento se cuestionó si los despidos se habían pagado o no; la mayoría sabíamos que sí, que la empresa que se iba —o que se había ido— cumplió

con lo que la ley mandataba.

En realidad, acá lo que se está buscando es tener fuentes laborales permanentes, que duren, y no que vengan por tres o cinco años y que luego se vayan, dejando familias desamparadas, más aún teniendo en cuenta las realidades familiares de hoy en día, en las que muchas veces son las señoras solas quienes mantienen los hogares, lo que agrava mucho más la situación social.

Nuestra intención al empezar a charlar y a discutir sobre la modificación de la Ley de Inversiones es lograr cambiarla para beneficio y garantía del soberano, del pueblo, de todos nosotros; no para quienes vienen a invertir, llevándose el fruto de nuestro trabajo. ¡No, señores!

Acá tenemos que pensar en cada uno de nosotros, en nuestros hijos, en nuestros vecinos, en nuestras vecinas, en el niño que juega en el barrio. Al pensar en modificar esa ley, tranquilamente podemos hablar de soberanía nacional.

Si bien entiendo lo que el señor Edil preopinante manifestó, no lo comparto. ¿Por qué? Porque, nosotros, como legisladores departamentales, al igual que los legisladores nacionales, debemos dar garantías a quienes representamos, a quienes nos votaron y también a quienes no lo hicieron, para que puedan tener un buen pasar en su vida, más allá de si se es un pequeño o gran empresario, un trabajador que gana mucho dinero o no tanto. Básicamente, se trata de eso, de recomponer la familia.

A nivel mundial se vive mucha tensión; Uruguay es un pequeño paraíso, por decirlo así. Tiene muchos recursos, no demasiada población y mucha riqueza. Quienes vienen a invertir acá, en parte, vienen a llevarse una porción de esa riqueza, y por eso tenemos que darle garantías a las generaciones futuras. De eso se trata, de dar garantías al pueblo; para quienes hoy están, y para quienes vendrán mañana.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señor Presidente.

Nosotros queremos decir, señor Presidente, que obviamente nos duele profundamente la situación de cierre de las empresas lácteas, o de cualquier empresa que deje a trabajadores en la calle y a familias con una angustia que uno no puede imaginarse, pero que debe ser terrible.

Pero a uno también le asalta la reflexión. Por ejemplo, ¿se hubiera ido esta empresa —al igual que lo han hecho otras— si en aquella oportunidad, cuando el Presidente Vázquez impulsó el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que le fue negado por su propia fuerza política, se hubiera aprobado? Porque en aquel momento hubiéramos accedido al mercado más rico del planeta, con una cantidad de consumidores que seguramente hubiera cambiado la situación, porque estamos hablando de doscientos cincuenta, trescientos millones de consumidores.

Traemos ese tema a colación, señor Presidente, porque no me puedo sustraer de que en estas horas —personalmente me ha golpeado muy fuerte

— a nuestro Presidente, a mi Presidente de la República, lo han desautorizado por segunda vez; en aquella oportunidad fue con la firma de un TLC³, ahora, con el TISA⁴.

No queremos discutir sobre si el TISA tiene cosas buenas o malas, eso lo podemos dejar para un debate más adelante, a mí lo que me preocupa es la señal que estamos dando al dejar al Presidente de la República en «falsa escuadra».

Seguramente los empresarios estarán evaluando todas esas señales y se preguntarán: «¿Vale la pena seguir acá, porque la cosa está rara? El Presidente quiere ir para determinada dirección, pero resulta que se junta un grupo importante de personas y decide otra cosa». No queremos ningunear a nadie, pero el Plenario del Frente Amplio rechazó la incorporación al TISA, y si los cuantificáramos, no alcanzaría al diez, al doce o al quince por ciento de la sociedad, y no se ponen de acuerdo con el Presidente.

Es un mensaje muy embromado —así lo entendemos— el que les estamos dando a los ciudadanos, a los empresarios y al comercio exterior. El propio Canciller Nin Novoa, que es quien nos representa en nuestra política exterior, dijo que el problema de retirarnos del TISA sin antes saber de qué se iba a hablar, era un mensaje espantoso que se estaba dando.

Esto lo tengo que asociar sí o sí porque el mercado lácteo fundamentalmente está medido por lo que pasa en el exterior. Por eso miren cómo hemos dejado a nuestro Canciller frente al mundo en este momento, reitero, absolutamente en «falsa escuadra». Ese es un mensaje horrible, que no solo se refleja en los actuales empresarios que están trabajando en nuestro país, sino que también en aquellos que están mirando a Uruguay para venir a instalarse. Y eso sumado a un momento hartado difícil a nivel mundial por la crisis general que se está padeciendo.

Cambiando de tema y para cerrar, quisiera decir con respecto a las declaratorias de interés departamental, en sus diferentes categorías, que dicta el Gobierno Departamental como forma de que vengan algunas empresas a invertir en San José, que ya se está trabajando en la modificación del decreto departamental correspondiente, de manera que esos inversores que se retiren antes de los diez o quince años —después se discutirá el plazo— tengan que reintegrar hasta el último peso de los beneficios que, en definitiva, toda la sociedad de San José les brindó.

Por ahora, era lo que quería decir, señor Presidente. Gracias.

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos.

Estoy de acuerdo con lo que decía el señor Andrés Pinaluba, y quisiera agregar que el Gobierno le dio prioridad a Venezuela y a Brasil para la compra de lácteos. Como ustedes sabrán, Venezuela está pasando por un momento horrible, la gente está pasando hambre, y Brasil, como mercado, ha tenido una muy fuerte caída. Los países que hicieron un libre tratado de comercio con

Estados Unidos prácticamente no sufrieron la baja de precios de la leche, ni se enteraron. Esos datos son públicos, los pueden averiguar.

Hoy venía escuchando Radio Carve y Esteban Valenti le pedía a los frentistas, muy enojado, porque se habían dejado las conversaciones por el TISA, que tomaran el ejemplo de Cuba, que está abriendo mercados con Estados Unidos y con Canadá. Decía que nada tienen que ver las ideologías con el mercado, ¿o acaso cuando uno va a un comercio le pregunta al dueño si es blanco, colorado o frenteamplista?

Lo decía Esteban Valenti, que es un ejemplo y una de las personas en Uruguay con la que se puede aprender. Y no solo a Cuba nombró, sino a otros gobiernos de izquierda que no actuaban igual que Uruguay, que estaban haciendo tratados de comercio con todo el mundo.

Quería agregar simplemente eso, que el Gobierno le dio prioridad a Venezuela y a Brasil para comprar lácteos, mientras quedamos fuera de otros mercados. Muchos trabajadores quedaron sin trabajo porque el Gobierno solo hizo negocios con países de su misma ideología, porque quedamos afuera de muchos mercados, y las consecuencias se están viendo en los trabajadores.

Hoy quedamos afuera del setenta por ciento de lo que va a hacer el comercio de servicios. Esteban Valenti decía que aparentemente fue por miedo, Me gustaría que los Ediles del Frente Amplio averiguaran si eso es así.

La verdad es que estamos todos preocupados por ese cerrarse al mundo y sus consecuencias. Después nos quejamos de que los empresarios vienen a llevarse la plata, pero a la hora de abrir mercados, nos cerramos cada vez más por una ideología, que es la del Gobierno, pero no la de todos los habitantes del país.

Reitero, por jugarnos a venderles lácteos a Brasil y a Venezuela hemos sufrido un gran impacto, mientras que otros países, con una producción muy similar a la de Uruguay prácticamente no han sentido la baja de precios de la leche, que, por suerte, en los últimos quince días ha tenido dos subas a nivel internacional. Esperemos que se vean reflejadas en nuestro mercado y podamos volver a tener los precios que se tenían, porque lamentamos todos los tambos que se están cerrando, porque día a día son más los productores que dejan esa actividad porque los números no les dan y se tienen que reconvertir y dedicarse a otro rubro. Es muy difícil que esos productores vuelvan a la lechería, porque volver a instalar un tambo lleva mucho tiempo y dinero.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL YARWYNN SILVEIRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL YARWYNN SILVEIRA. Gracias, señor Presidente.

Evidentemente, este es un tema muy complejo e importante para nuestro departamento y para todo el país. Agradezco a los señores Ediles por traerlo a Sala, pero, personalmente, creo que debería tratarse en forma aislada y con más tiempo para poder discernirlo. No me malinterpreten, pero, reitero, considero que una sesión es muy poco tiempo para considerar un tema tan importante.

Me parece que al planteamiento realizado por el Frente Amplio le ha faltado considerar varios pilares que forman el entramado social y productivo del departamento.

San José es el principal productor de leche del país. Tiene afincada en su zona rural el diecisiete por ciento de su población. ¡Vaya que si será importante este tema para el departamento!

Me hubiese gustado que en esta sesión no solamente se hubiera escuchado a los trabajadores, que son una parte del eslabón productivo de la cadena de la industria láctea, sino también a los industriales, tanto nacionales como internacionales, que son tal vez los que se la juegan, y también a los productores, que son quienes invierten, los que permanentemente están adquiriendo nueva tecnología, porque esta no es la lechería de hace veinte años, señores Ediles, la que daba de diez a doce litros de promedio; hoy estamos en una lechería de punta, con nueva tecnología, que permite llegar a los treinta o cuarenta litros de promedio.

Otro eslabón, no menor, y tal vez el más frágil de todos, son los trabajadores rurales. Trabajadores rurales de alguna manera son la *piola más fina* de este sistema. Tal vez quien los agrema no los representa bien, tal vez no tengan la misma fortaleza que puede tener el gremio industrial; que permanentemente no son amparados por los seguros de paro, que los productores que conviven con ellos en el día a día tienen que decirle que no le pueden dar más trabajo.

Al día de hoy, el «banco país» ya ha endeudado a los productores en más de dos millones de dólares. En la Rendición de Cuentas del Presupuesto Nacional, presentada en estos días por parte del Gobierno, se desalienta al productor rural, incrementando la Contribución Inmobiliaria Rural en un veintidós por ciento. Hoy, precisamente, el barril de petróleo Brent bajó a cuarenta y siete con nueve dólares y el gasoil, que es la matriz energética productiva del país, es el más caro de la región. Todas estas son condicionantes que se tienen que tocar en un tema tan sensible como es la producción lechera.

Por eso, nosotros, de alguna manera, hoy, nos quedamos *rengos*, porque se habla muy parcialmente de las cosas, sin tener en cuenta lo que es la cadena de la industria láctea en su totalidad, que no es algo que hayamos inventado nosotros o podamos manejar. El propio Instituto Nacional de la Leche, el INALE⁵, ha establecido en diecisiete centavos de dólar el litro de leche promedio hoy en día. ¿Cuántos litros tiene que producir un tambo para que la actividad le sea rentable? Y hay que tener en cuenta que los costos han aumentado.

No es solamente tener una visión nacional de lo que es la comercialización de la leche, también hay que ver cómo se comporta el comercio internacional, porque los principales competidores de Uruguay incentivaron a sus empresas a producir más, más y más, y fue un efecto oferta-demanda lo que produjo la caída actual del precio de la leche.

Por eso, cuando ustedes escuchen por ahí acerca de los remates de Fonterra, tienen que saber que esa empresa es quien marca la medida internacional de algunos *commodities*, como el de la leche en polvo; no lo fijamos nosotros, señores

Ediles.

Entonces, hay que tener un panorama global de lo que es la industria láctea. Estamos muy preocupados por la situación, porque no es solamente que cierren dos empresas; nos preocupa la situación porque no vemos medidas a mediano y largo plazo.

Existen situaciones que es bueno comentarlas hoy aquí. Hay compromisos pactados con países como Venezuela, y todavía no se ha pagado lo adeudado, lo acordado con el señor Presidente. Esos compromisos solamente han sido asumidos con una o dos cooperativas del país, el resto está fuera de los doscientos cuarenta millones de dólares. Y eso es importante decirlo hoy acá: todas las cooperativas del litoral hoy están afuera del acuerdo con Venezuela. Ahora, ¿nos importa tanto?

Hay que decir las cosas como son: se le está poniendo parches a una situación que se veía venir. Si vemos la situación al día de hoy, desde el punto de vista de un nacionalismo ultraortodoxo, tendríamos que decir: vamos a bajar los intereses, vamos a dar *oxígeno*, vamos a dar crédito, que la banca nacional ayude a esos productores o a esas empresas a reconvertirse; pero ninguna de esas medidas está hoy a la vista. ¡Ni se les pasa por la cabeza! Porque una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se hace.

También me gustaría, en esta oportunidad, poderles decir que, cuando se habla de que hay que modificar la Ley de Inversiones, nosotros estamos de acuerdo en tratar eso que se propone. Ahora bien, ¿tenemos industrias clase a, b, c, o las tratamos a todas por igual? Porque las papeleras están exoneradas, ¿no? ¿O me equivoco? Están exoneradas de muchos tributos; por ejemplo, del pago de Contribución Inmobiliaria Rural, tributo que nuestros productores pagan.

Que los Gobiernos de turno tengan ciertos *lobbies* —como se ha manifestado acá— por parte de ciertas empresas que después no son responsables con los trabajadores, tampoco es cosa buena.

O sea, hay un sinnúmero de particularidades que nosotros estamos dispuestos a discutir con mucho gusto en vista a modificar la Ley de Inversiones, pero todas en su justa medida, y en general, nada en particular. Digo esto porque parecería que últimamente se ha tratado de empezar a facilitar —por decirlo de una manera suave— a que solamente algunas empresas sean las beneficiadas con ciertos regímenes.

A nosotros hoy nos preocupa muchísimo el tema de la industria láctea, nos preocupa muchísimo que no haya rentabilidad, y no vemos de parte del Gobierno Nacional medidas amortiguadoras que apoyen a esa industria.

Reitero, creemos que el combustible y la electricidad son insumos fundamentales para esa actividad. Hoy tenemos las represas llenas de agua, estamos generando electricidad más barata y no vemos por ese lado ninguna medida que ayude mitigar la situación que se está viviendo.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Gracias.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Hablamos de electricidad, pero en este departamento, que es gobernado por el Partido Nacional, se pusieron muchas trabas para que no se instalara un parque eólico; se utilizaron muchas artimañas, muchos recursos, válidos o no. Quienes en su momento eran Ediles vinieron acá a plantear muchas cosas, haciendo imposible que ese parque eólico se instalara en San José. ¿Qué se decidió? Se fueron para otro departamento; tan fácil como eso.

Después, hablando con técnicos del Ministerio Industria, Energía y Minería nos dijeron que muchos de los reparos que se manifestaron eran totalmente sin sentido, por calificarlos de alguna manera.

Volviendo al tema, la intención de esta noche era simplemente que los trabajadores dieran su visión para contribuir a solucionar una compleja problemática, sería para toda la sociedad, porque en nuestro departamento, y algunos departamentos vecinos, la lechería nos afecta en alto porcentaje. Y cuando digo «lechería», hablo de los productores, de los trabajadores y de los puestos de trabajo indirectos que se van generando alrededor de la actividad lechera.

Reitero, la sesión extraordinaria de hoy, básicamente, era para aportar algún elemento más, pero no para debatir. No fue esa la intención, lo que no quiere decir que no se pueda hacer, que no se pueda charlar sobre el tema.

EDIL DANILO VASSALLO. Discúlpeme, señor Edil, ¿me permite una interrupción?

EDIL EFRAÍN SOTO. No, señor Edil, no se la permito.

En cuanto a los trabajadores rurales, les puedo decir que sí están representados. Es más, hoy, aquí, se le quiso negar la palabra a un representante rural que integra nuestra bancada.

No entiendo por qué los representantes del Partido Nacional dicen que los trabajadores rurales no están representados. ¡Claro que lo están! El Frente Amplio los representa. Les digo más: el Frente Amplio fue el que logró que los trabajadores rurales trabajaran ocho horas, no doce, ni quince, ni dieciséis, como estaban acostumbrados a que lo hicieran algunos productores. Y digo «algunos», porque no eran todos. Algunos de esos productores que levantan la voz en este momento —no todos, que quede claro— explotaban a los trabajadores rurales, así que no vengán a decir acá que el Frente Amplio no los cuida, no los representa.

En cuanto a los productores rurales, hay quienes cobran un subsidio lácteo, ellos lo deben manejar mejor que yo. El subsidio existe y lo cobran.

Sinceramente, lamento que se haya desvirtuado la discusión, en realidad me interesaba centrarla en el aporte que estos trabajadores, desde su Federación, podían hacer, como un elemento más a tener en cuenta, pero no para definir algo en este momento. No podemos hacerlo porque nos faltan elementos, puesto que nos faltan otros actores involucrados a esa industria.

Creo que podríamos llegar a estar hasta las tres, las cuatro o las cinco de la mañana, hablando y no nos pondríamos de acuerdo. Pero, por supuesto, que si es el caso estaríamos dispuestos a

quedarnos.

**(Ocupa la Presidencia el señor Edil Javier Gutiérrez,
Segundo Vicepresidente)**

En cuanto a la modificación de la Ley de Inversiones, sí, es necesario hacerla. Es una ley que el Frente Amplio creó. Es como todo, cuando se crean cosas se pueden cometer errores, porque todo lo nuevo conlleva cierto grado de inexperiencia. Creo que no tendría que haber problema en mejorar algún aspecto de esa ley para que cumpla con el objetivo que tiene.

No me voy a poner a hablar de las consideraciones que se hicieron en Sala fuera del tema que nos ocupa hoy, porque, realmente, no vale la pena. Sí quiero decirles que el objetivo de esta sesión extraordinaria era solo escuchar el aporte de los trabajadores, y fue con la mejor de las intenciones que se procuró conocerlo.

Gracias, señor Presidente.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Tiene la palabra el compañero señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, estimado y amigo, señor Presidente Javier Gutiérrez.

Me llama la atención que a raíz de una exposición de representantes de un sindicato, de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea, hablemos del TISA; de las papeleras; de la interna del Frente Amplio, fuerza política democrática si las hay, porque discutimos las cosas y luego, obviamente, el partido de Gobierno acata; de Cuba; de Venezuela; de los sirios...

(Interrupción que no se escucha)

¡Perdón! No hablamos de eso, pero podemos proponer hablar de los sirios.

Parece un despropósito, pero sí podemos discutir sobre el desarrollo productivo del país, de la industria láctea, sobre todas las industrias instaladas en nuestro departamento. Ahora, el Frente Amplio está en el Gobierno desde el año 2005, creó la Ley de Inversiones, le encontramos defectos y queremos cambiarla para seguir transformado el país, como lo venimos haciendo.

Acá hay una política industrial instalada desde la década del noventa, donde muchos trabajadores tuvieron que desertar del país. ¿Por qué? Por las políticas neoliberales.

La garantía que da este Gobierno es que vengan los compañeros de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea y sean escuchados por el sistema político; que puedan organizarse y tener un sindicato, porque hace unos años se los echaba de las fábricas.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL ANGELO PANZARDI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANGELO PANZARDI. Muchas gracias, señor Presidente.

Estamos tratando un tema que en sí tiene muchos otros temas. Comparto algunas

apreciaciones que vertieron en Sala algunos compañeros Ediles. No comparto lo que recién manifestó el compañero Pablo García acerca de que cómo vamos a hablar sobre la interna del Frente Amplio; no hacerlo sería como no hablar del Gobierno. Han decidido el futuro de nuestro comercio exterior, ¡cómo no vamos a hablar de la interna del Frente Amplio! ¡Por supuesto que lo vamos a hacer, y las veces que sea necesario!

Nos preocupan un montón de cosas. Nos preocupa la cadena productiva láctea en su totalidad, como bien decía el señor Edil Yarwynn Silveira, y los costos que a ella están asociados. Fíjense que el mismo día que nuestro Ministro de Economía hablaba de que la inflación iba a bajar, subió el boleto. Si quisiéramos, podríamos agregarle también este tema a la discusión.

Hoy en día, para producir en este país los costos son altos y cada vez es más difícil ser competitivo. También el precio de los combustibles y la aplicación de diferentes leyes han hecho que las industrias vean acotadas su producción y su expansión.

Lo que queremos resaltar en este momento, haciendo referencia a las garantías de las que hablaba el señor Edil Efraín Soto, es que, justamente, garantías son lo que no ha dado este Gobierno para poder producir de forma sustentable, y hay varios ejemplos de ello.

Voy a terminar, porque la verdad es que no da para que me siga explayando sobre el tema, porque, si no, voy a terminar haciendo apreciaciones que no corresponden hacerlas hoy.

Quisiera terminar con una forma muy práctica de ver las cosas, haciendo referencia a una canción de la cantante argentina María Elena Walsh, que decía: «Vamos a ver cómo es el Reino del Revés...». Así terminamos: con el Reino del Revés.

Muchas gracias.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señor Presidente.

Las apreciaciones que quería hacer, más o menos, ya las hice, pero por una cuestión de orden tengo necesidad de decir que hay dos cosas que tenemos que tener bien claras.

La primera, que cuando se cita para una sesión extraordinaria a la otra fuerza política aquí representada, si no se quiere hacer por cortesía política, se deberían preparar los temas por le tamaño envergadura política que tienen.

La segunda, que esta sesión ha ido, indefectiblemente, tomando carácter político, lo que es natural, pero creo —y me afilio a lo que expresaba el compañero Edil Manuel Larrea tempranamente— que por una cuestión de orden, por una cuestión de prolijidad, se maneja mejor la sesión en régimen de sesión extraordinaria, que es igual al régimen de sesión ordinaria. Es más, nuestro Reglamento Interno está orientado, y está previsto, a que la sesión sea manejada bajo ese régimen.

Para abordar los temas como lo estamos haciendo en este momento, tenemos las

comisiones permanentes del Cuerpo, donde ahí sí podemos hablar varias veces y, si la comisión tiene que durar hasta las cinco de la mañana, no hay problema alguno.

Me parece que lo razonable sería estar en régimen de sesión ordinaria, normal, conversando de todos estos temas.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Muchas gracias, señor Edil.

Antes de que se continúe con el uso de la palabra, quisiera hacer dos consideraciones.

En primer lugar, si no tengo mal entendido, la citación fue hecha en forma oportuna: veinticuatro horas antes de la realización de la sesión les debe haber llegado la citación a todos los señores, Ediles como para que pudieran interiorizarse del tema.

En segundo lugar, quiero decir que solo con el pedido de cualquier señor Edil de que se pase nuevamente a régimen de sesión extraordinaria alcanzaría para que se sometiera a votación, y si se votara por la afirmativa, se pasaría a debatir de la forma a la que apunta hacerlo nuestro Reglamento Interno.

Por lo tanto, está en la soberanía del Cuerpo conducirse como él mismo entienda.

Continuamos con el debate.

EDIL ESTEBAN AROSTEGUI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ESTEBAN AROSTEGUI. Gracias, señor Presidente.

Me solicita una interrupción el señor Edil Danilo Vassallo y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Para no utilizar demasiado tiempo...

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Quiero aclararle que no tiene límite de tiempo en el uso de la palabra.

EDIL DANILO VASSALLO. Me refería para no usar el tiempo en decir cuestiones que no tienen que ver con el tema en cuestión.

Simplemente quería hacer una puntualización. Considero que el señor Edil Efraín Soto se expresó muy mal cuando dijo que el Partido Nacional había usado cualquier artimaña para no dejar instalar un parque eólico en el departamento.

Si se va a las actas o a los decretos departamentales, queda en evidencia que el Partido Nacional lo único que hizo fue defender a una colonia, la Mc. Meekan, de pequeños productores, y dar cumplimiento a un decreto del Gobierno Departamental de San José sobre la instalación de estructuras de gran porte.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Muy bien, señor Edil.

Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Esteban Arostegui.

EDIL ESTEBAN AROSTEGUI. Muchas gracias, señor Presidente.

Esta es la primera vez que hago uso de la palabra en la Junta Departamental, y veo cómo cualquier Edil que lo hace provoca que la conversación se vaya desvirtuando y desviando del objetivo que se tenía planteado al comienzo de la sesión. Creo que en eso no ayudamos ninguno de nosotros.

(Ocupa la Presidencia el señor Presidente, Edil Sebastián Ferrero)

Por lo que tengo entendido, sobre lo que planteó el Edil Efraín Soto, en cuanto a modificar el decreto por el que se declara de interés departamental a las empresas y se les otorga ciertas exoneraciones, el Intendente está de acuerdo con la iniciativa. Lo he escuchado hablar en diversas oportunidades sobre ese tema, y creo que se *va a llegar a buen puerto*.

Desde otro punto de vista, hablando de lo manifestado por el señor Edil Yarwynn Silveira hace un rato, creo que estaría bueno que se hablara de la cadena láctea en su conjunto y no solamente desde una arista, como pueden ser sus trabajadores. En ese sentido, estaría bueno que se realizara una sesión extraordinaria para hablar de toda la cadena láctea del país, y de nuestro departamento, entendiendo que esa actividad — como muchos decían acá— es uno de los pilares fundamentales de la economía nacional y departamental.

Estoy vinculado a técnicos del sector, tanto de línea como del Ministerio, y estamos observando que a nivel productivo tenemos costos fijos por parte de los productores que andan en el entorno de los diez litros por vaca, por día, y a eso hay que sumarle un costo de alimentación de seis, siete u ocho litros por vaca, por día; eso resulta en un costo total de dieciocho litros diarios por vaca. Todos aquellos productores que están produciendo por debajo de esa línea de producción están perdiendo muchísimo dinero.

La época que se avecina, en el mediano y corto plazo, es una época en la que se puede llegar a producir con pasturas naturales, como todos ustedes saben. Pero si la situación que está planteada no se revierte a corto o mediano plazo, para el otoño y el invierno que viene, la inmensa mayoría de los productores que hoy están con saldo negativo en CONAPROLE⁶ y en el resto de las cooperativas lácteas, van a ver multiplicadas sus dificultades.

Y a eso, como decían los trabajadores, hay que sumarle la crisis que se generó por el cierre de Schreiber y Ecolat. Seguramente el efecto negativo se va a terminar viendo en las zonas pobladas de San José, y todos aquellos que tenemos vínculos con gente que trabaja en supermercados o en barracas sabemos que esa falta de dinero del sector productivo, sobre todo del sector lácteo, ya se está sintiendo.

Como decían aquí, hoy, creo que el tiempo de

duración de esta sesión, para hablar de la crisis del sector lácteo es escaso; hay muchísimo para decir y hacer. El costo de los combustibles fue algo que le dolió muchísimo a los productores, porque en un momento en que bajó el petróleo a nivel internacional, se subió el gasoil a nivel nacional.

Sabemos que el sector productivo subsidia un tres por ciento en el precio del gasoil para el boleto de Montevideo. Nosotros consideramos —esto lo tengo muy hablado con muchos productores del departamento— que quizás es momento de *aflojar esa cincha*, en el sentido de que se quite ese subsidio que se está dando al boleto de Montevideo en el precio del gasoil, que más que nada es utilizado por los productores agropecuarios del sistema productivo.

Tal vez no tenga por qué ser en forma definitiva, que sea por un período de seis meses o un año, hasta que se dé una mejora en el precio de los productos de venta internacional que produce nuestro país y, de esa forma, ayudar a que baje la inflación, porque todos sabemos lo que impacta el gasoil en el precio de todos los productos que consumen diariamente cada una de las familias.

Otro apoyo que se puede otorgar a los productores es el relativo a la energía eléctrica. Se podría llegar a derogar el IVA⁷, o que no se le cobrara, por lo menos, durante este período de crisis que se está atravesando. Eso podría llegar a mejorar la economía de los productores y que ese costo fijo que yo mencionaba anteriormente, de diez litros por vaca por día, bajara y achicara el margen por el que los productores hoy están perdiendo mucha plata.

Como técnico agrónomo que hablo con los productores día a día sé que hay muchísimas situaciones complicadas, que se están viviendo muchas situaciones difíciles, y creo que se podría trabajar mucho y ayudar.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente

La verdad es que tenía ganas de hablar en esta sesión extraordinaria, que fue citada a los efectos de que vinieran los trabajadores de la industria láctea.

Ellos han sido afectados por una decisión empresarial de abandonar el país en busca de mejores destinos para su inversión y sus ganancias, generando, de esa manera, cierta incertidumbre en cuanto a las fuentes laborales. Por este motivo, los trabajadores han pensado en algunas alternativas que, justamente, permitan lograr cierto grado de estabilidad. Encontraron en la Ley de Inversiones una garantía, pero consideran que se le deben hacer algunas modificaciones, a efectos de que esas garantías se cumplan.

Nosotros le vamos a sumar las herramientas que tenemos, porque para eso trabajamos como legisladores departamentales, o sea, buscamos alternativas para mejorar la calidad de vida de la gente.

En el día de hoy, tratando el tema para el cual fuimos convocados esta noche, a mi juicio, se han escuchado un montón de disparates.

Realmente me estoy cuestionando en qué país vivo, porque hoy parece que todo es caótico, que todo se está desbarrancando. Sin embargo, es el país de menor tasa de desempleo en la historia, es el país de mayor nivel de inversión extranjera y nacional en la historia, es el país con el mayor producto bruto interno de la historia.

Hablan de que las inversiones no tienen garantías porque nuestra fuerza política dijo que no a un tratado internacional que nada tiene que ver con la producción, y sí con el mercado de servicios. Acá se pone todo en la zaranda o en la batidora y se sacude, se entrevera, y se saca lo que se quiere. Se dice que eso puede generar inestabilidad, falta de garantía para los inversores extranjeros.

¡Yo no sé en qué país vivo! Porque en los últimos años hemos tenido los mejores niveles históricos por donde se mire, y estamos dispuestos a compararnos con cualquier gobierno en la historia de este país.

Este país les ha dado, como dijo el Edil García, garantía a los trabajadores. Otro compañero decía que capaz que hay que flexibilizar las relaciones laborales, eso sí me hace acordar a la década del noventa, cuando con el Gobierno del Partido Nacional la desregularización y la flexibilización en el mercado laboral era una constante; donde se eliminaron los concejos de salarios, y este país sí se volvió negro e invertir en él era un riesgo.

Ese país no es el que tenemos con el Frente Amplio en el Gobierno. ¡Eso hay que decirlo con claridad!

Que estamos pasando por una coyuntura difícil, sí, estamos pasando. Que la situación internacional es compleja, sí, es compleja. ¡Pero cuando nos iba bien no sentí a nadie decir que el mercado de Brasil, Venezuela, Cuba, netamente políticos, abiertos por este Gobierno, eran malos! Todos agarraban dinero y se llevaban para el bolsillo, ¡todos!, las empresas y los productores. Hoy todos le reclaman al Gobierno determinadas subvenciones y beneficios, que me parece bien que lo hagan, pero que no se olviden de otras épocas.

Hoy se acusa al Gobierno de la situación que están viviendo los productores por esta coyuntura de emergencia climática y de la caída de los precios internacionales, pero cuando les va bien tendríamos que discutirlo también.

La «teoría del derrame», que no es nuestra, hay que discutirla, porque el Estado tiene que hacerse fuerte para enfrentar determinadas situaciones. ¿Cómo lo hace? En base a que quienes logran mejores niveles de producción puedan aportar más al Estado, para que luego el Estado pueda hacerse más fuerte y brindarle soluciones a los más débiles. Eso hay que discutirlo. De eso nos olvidamos.

Eso es lo que está haciendo el Frente Amplio en el Gobierno y, evidentemente, a muchos les duele, pero aún así tenemos los mejores niveles o indicadores para demostrar que este país cambió de verdad. Hoy tenemos un país distinto al que teníamos hace diez o quince años.

No puedo imaginarme qué podría haber pasado con esta crisis climática en el 2002, qué podría haber pasado con una sequía. El Estado no hubiera podido dar respuesta a absolutamente nada, porque hubo determinadas políticas, en una coyuntura internacional desfavorable también, que hizo que se

inmovilizara. Eso no sucede por arte de magia, sucede por falta de planificación, por políticas que favorecen a determinados intereses y no a otros.

Nosotros hemos optado por otra forma de gobernar, y creo que es la que mejor resultado le ha dado al país.

Podríamos discutir de todo lo que se quiera, pero acá nadie puede negar que tenemos los mejores niveles de bienestar a nivel país, los mejores y mayores niveles de inversión extranjera, y justamente por eso tenemos que generar garantías, para que no sean «inversiones golondrinas» y que suceda lo que pasó, como lo reseñó el compañero del gremio de la empresa láctea de Ecilda Paullier, que cuando ven que el mercado es redituable en Tanganica, por ejemplo, se van a Tanganica y dejan, como en este caso, a ciento ochenta familias en la calle.

Tenemos herramientas que son mejorables porque nosotros nos equivocamos. Pero tenemos los mejores índices, los mejores indicadores; vivimos en un país distinto, que ya no es gris. No obstante, no está todo hecho, queda camino por recorrer. Por eso decimos, sin ninguna vergüenza, que hay cosas que hicimos que tenemos que cambiar y mejorar. La Ley de Inversiones hay que mejorarla.

¿Cuál es el problema de decir que hay cosas que tenemos que mejorar? Acá nadie está cuestionando el decreto de interés departamental que exonera de impuestos a las inversiones extranjeras o nacionales que se instalan en el departamento. Estamos diciendo que ese instrumento hay que mejorarlo, para que dé garantías a los empresarios, pero también a los trabajadores y a la sociedad en su conjunto.

Si estamos de acuerdo, ¿cuál es el problema? Estamos comprobando que las herramientas que nosotros construimos sean válidas y, en ese sentido, vamos a seguir planteando ese tipo de temas, porque no le tenemos miedo al debate, porque le tenemos confianza a nuestro Gobierno, porque le tenemos confianza al equipo del Gobierno y también a nuestra fuerza política, que sin ningún miedo da los debates que tiene que dar, libremente, en una organización democrática, que discute internamente los temas y los traslada a su fuerza política.

El señor Edil Camy hoy manifestó que había escuchado a Esteban Valenti. Yo también escuché en «El Espectador» que decían que era una barbaridad que el Plenario del Frente Amplio estableciera determinadas cosas y que el verdadero seno de la democracia eran los legisladores, el Parlamento. Comparto que el Parlamento es el escenario democrático por excelencia, pero los legisladores que están presentes allí, evidentemente, tienen una carga de representación política muy importante. Y el instrumento que nosotros hemos construido como fuerza política, que es el Frente Amplio, es la herramienta más eficaz para transformar la sociedad, y eso lo hemos demostrado.

En esa discusión que se dio fraternalmente en la interna de nuestro Frente Amplio se decidió lo que decidió, que fue decirle que no al TISA, libremente, y me parece que es de justicia que nuestra fuerza política, que está en el Gobierno, pueda estar representada por esa posición discutida

democráticamente, en un ámbito interno, y no como otros partidos en los que los líderes imponen determinadas posturas que se trasladan al resto del partido en el Parlamento, y que carecen de democracia interna.

Yo escuché mucha cosa hoy. La verdad es que tenía dudas, hasta hace poquito, de si vivíamos en un país con los niveles de mejoras que hemos tenido, y realmente quedé sorprendido con algunas expresiones de algunos señores Ediles. Pero está bueno que se den este tipo de debates, este tipo de instancias y que podamos seguir generando todas las mociones urgentes o simples que sean necesarias para seguir discutiendo en torno a estos temas. Tal vez convocar a sesiones extraordinarias, si quieren, a las que vengamos preparados para discutir cada uno los temas como los considere correcto, y separados si quieren, porque en todos los temas tenemos vasta opinión, y yo soy de los que no tengo vergüenza en dar la discusión, porque me siento orgulloso de lo que ha construido el Frente Amplio en estos diez años que llevamos en el ejercicio de gobernar el país.

Así que bienvenido sean este tipo de debates, y estamos dispuestos a seguir conversando.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL MARIO GUERRA. Gracias, señor Presidente.

Estoy con la voz un poco tomada, pido disculpas.

Como empleador rural, algo conozco de productos lácteos, siendo además vecino de Schreiber, de Parmalat, y remitente a las dos empresas.

He escuchado muchas cosas, algunas buenas y otras disparatadas. Algunos de los presentes hablan muy fácil de los productos lácteos y quizás acá haya alguno que no sepa que la vaca da la leche entre treinta y cuarenta grados. Todo lleva un proceso.

Pasé por Schreiber muchas veces y, de esquina a esquina, veía muy empapelada la fábrica con carteles que le ponían. Tenemos que tener cuidado con eso, porque cuando una fábrica se va, puede ser que no sea solo porque los precios no le sirvan. Tenemos que ser conscientes de que los paros, que muchas veces llevan a que el producto no sea hecho en tiempo y forma, producen gran malestar en las empresas.

Siendo remitente de Parmalat, por citar un ejemplo, muchas veces tuvimos grandes problemas de esos, y nos dimos cuenta de que no llevaron a nada. Hay que tener cuidado con esas cosas.

Acá hoy se ha hablado muy lindo, y yo entiendo todo lo que se ha dicho, pero tenemos que tener cuidado con la forma en que se desarrolla el trabajo, porque si nosotros hacemos un paro en un tambo, la pobre vaca no entiendo qué es y, muchas veces, el empresario no puede entender esos paros que hacemos, que dejan comprometidas muchas cosas.

Mi padre estuvo treinta y ocho años de trabajo en La Onda, y cuando empezaron los problemas, ni el galgo que identificaba a sus ómnibus les quedó. Tenemos que tener cuidado con esos paros que

hacemos, que es lo primero que tiene que parar nuestro señor Presidente, porque, de lo contrario, Schreiber y Parmalat no van a ser las únicas empresas que cierren.

Yo me pregunto: al productor, ¿quién lo ampara? ¿Quién sale a dar la cara por el productor, que desde que se levanta hasta que se acuesta siempre está trabajando y gastando dinero?

A mí me gustaría, si se puede, invitar a los productores, para escuchar su versión también, porque la del empleador la sabemos, ya que el señor Mauricio Sellanes acaba de decir que en menos de siete días cobraron todo y, mientras tanto, hubo productores que se quedaron con la leche en los tambos, esperando, viendo adónde podían llevarla. Y si bien pudieron llevarla a otras empresas, lo hicieron a un menor precio. En esas situaciones hay que defender al productor, porque con su trabajo sustenta al país.

Los funcionarios nos presentamos al trabajo solamente con los brazos y las piernas, y ellos nos dan desde las botas de goma hasta todo el resto del equipo, y somos escuchados, a diferencia de los productores, que muchas veces no lo son, con un gasoil casi a cuarenta pesos, y un litro de leche a cinco, seis o siete pesos.

Tenemos que tener cuidado, de que no se cierren tambos, de que no se nos vayan las empresas; trabajadores hay muchos, buenos y malos, y también hay que cuidarlos, como ellos tienen que cuidar a las empresas.

El Gobierno tiene que apuntar a que las empresas vengan y que se generen más, que no se vayan. Tenemos que cuidar las empresas, que son las que sustentan al país.

Si estoy equivocado en lo que digo, bueno, han hablado tantos equivocados en el día de hoy, que sería uno más.

Gracias.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En referencia a lo que manifestaba el Edil del Partido Nacional, tengo la obligación de decir que obviamente los trabajadores cuidamos las empresas, obviamente los trabajadores lo primero que defendemos son las fuentes de trabajo.

No es culpa de los trabajadores, ni de los paros, ni de otras medidas de lucha que las empresas se van; se van por condiciones que se les plantean, porque les es más barato producir en otro lugar, o entienden que acá ya han agotado su mercado.

Obviamente, debemos ir transformando ese tipo de cosas, y por eso hablábamos de seguir transformando la Ley de Inversiones, a la que apostó el Frente Amplio. Ahora, es de interés del Frente Amplio escuchar a los trabajadores de la industria láctea, y por eso convocamos a esta sesión extraordinaria, que terminó en lo que terminó, y no a instancias nuestras, porque acá se volcaron montones de temas, que no tenían nada que ver con el de la convocatoria del día de hoy, pero, como decía el compañero Edil Gutiérrez, si quieren discutir los discutimos. Si queremos discutir la política de Cuba en torno a las ventas hacia Estados Unidos y Canadá, las discutimos, si

queremos ser como Cuba, también lo discutimos.

También aprovecho para decir que el Gobierno uruguayo, a través de un convenio con el Gobierno cubano, está enseñando lechería a cuarenta estudiantes cubanos en una escuela de Nueva Helvecia.

Volviendo al tema, le quiero decir al señor Edil preopinante y al resto del Cuerpo que, obviamente, al Frente Amplio le interesa la industria láctea, y también le interesan los derechos de los trabajadores, por eso es que citamos a esta sesión, por eso no vamos a cuestionar las medidas de lucha que toman los trabajadores, que son respaldadas por este Gobierno, que fue quien instaló la Ley de Fuero Sindical.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Me sorprende que después de mi exposición en la media hora previa, que fue muy cuestionada, que acá hayan hablado señores Ediles asesores de gremiales de productores rurales defendiendo sus intereses, que hayan hablado trabajadores remitentes a empresas vinculadas al tema que estamos tratando para defender intereses de esas gremiales, que hayan hablado asesores legales que ejercen la defensa de productores agrícolas afiliados a distintas gremiales.

Además, queremos dejar bien claro que le decimos que no al TISA como Frente Amplio porque somos un partido antimperialista, y eso lo tenemos muy claro en nuestras definiciones ideológicas.

Muchas gracias, señor Presidente

◆ RÉGIMEN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

SEÑOR PRESIDENTE. No tengo más oradores anotados para hacer uso de la palabra.

Voy a someter a votación la salida del régimen de comisión general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace uso de la palabra ni se presenta ninguna moción, se da por finalizado el tratamiento del tema y se levanta la sesión.

(Es la hora 23:40)

Sebastián Ferrero
Presidente

Javier Gutiérrez
Segundo Vicepresidente

Sofía Belsterli
Secretaria

◆ ANEXO

- 1) **PIT-CNT** Plenario Intersindical de Trabajadores – Convención Nacional de Trabajadores
- 2) **INEFOP** Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
- 3) **TLC** tratado de libre comercio
- 4) **TISA** Tratado sobre Comercio de Servicios; en inglés: *Trade in Services Agreement*
- 5) **INALE** Instituto Nacional de la Leche
- 6) **CONAPROLE** Cooperativa Nacional de Productores de Leche
- 7) **IVA** Impuesto al Valor Agregado